



Rosario, 27 de agosto de 2019

VISTO el Expediente ID N° 8108505, relacionado con la solicitud de reinscripción de la alumna Reyna Isabel Sucari Lipa, DNI 95143556, de la carrera Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios, y

**CONSIDERANDO**

Que el Comité Académico de la Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios se reunió y analizó dicha solicitud.

Que el Comité Académico justifica el pedido ya que se encuentra dentro de la disposición reglamentaria vigente.

Que la Comisión de Ciencia Tecnología y Posgrado analizó el mismo y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

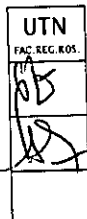
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la solicitud de reinscripción de la alumna Reyna Isabel Sucari Lipa, DNI 95143556, de la carrera Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN N° 447**



Ing. Rubén Fernando CICCARELLI  
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS  
Secretario Académico